

# El asalto y conquista de los castillos de Cambil y Alhavar en la sillería del coro de la catedral de Toledo

*The assault and conquest of the castles of Cambil and Alhavar in the choir stalls of the Toledo Cathedral*

Ángel C. López y López<sup>1</sup>

Recibido: 08/04/2025

Aprobado: 06/05/2025

Publicado: 15/07/2025

*En homenaje a mis abuelos, el materno natural de Cambil y el paterno, que trabajó muchos años como mayoral en la Mata, y a la memoria de mi padre, que nació en el cortijo del Peralejo.  
(Amor gignit amorem)*

## RESUMEN

Este artículo está dedicado al estudio de una de las escenas de la Guerra de Granada talladas en los tableros del coro bajo de la catedral de Toledo, en concreto el tablero n.º 26, que, como se demuestra en el texto, representa la toma de los castillos de Cambil y Alhavar, en cuyo asalto se utilizó profusamente el armamento de artillería, a propósito de lo cual se incluye también una indagación sobre el nombre de una de estas armas, el *ribadoquín*, y se propone para esta palabra una etimología de origen árabe. En relación con el tema se ha hecho además una recopilación de todas las referencias históricas a estas fortalezas que hemos podido conocer a partir de las fuentes árabes, y por último se añade un breve análisis de estos y otros topónimos de la zona que tienen también origen árabe.

**Palabras Clave:** Cambil y Alhavar, Mata-Begid, Bornos, Guerra de Granada, ribadoquín, coro de la catedral de Toledo.

En el año 1927 el profesor Juan de Mata Carriazo y Arroquia publicaba su estudio sobre «Los relieves de la Guerra de Granada en la sillería del coro de la Catedral de Toledo» (CARRIAZO, 1927: 21-70), estudio que en 1971 fue recogido en su obra miscelánea *En la frontera de Granada* (CARRIAZO, 1971: 311-369), y finalmente reeditado como un volumen aparte en 1985, incluyendo la reproducción en color de todos los tableros y un prólogo de don Antonio Domínguez Ortiz (CARRIAZO, 1985).

## ABSTRACT

This article is dedicated to the study of one of the scenes from the Granada War carved on the panels of the lower choir of Toledo Cathedral, specifically panel 26, which, as demonstrated in the text, depicts the capture of the castles of Cambil and Alhavar, in whose assault artillery weapons were used extensively. In this regard, an investigation into the name of one of these weapons, the *ribadoquín*, is also included, and an etymology of Arabic origin is proposed for this word. In relation to this topic, a compilation of all the historical references to these fortresses that we have been able to discover from Arabic sources has also been made, and finally, a brief analysis of these and other place names in the area that also have Arabic origins is added.

**Keywords:** Cambil and Alhavar, Mata-Begid, Bornos, Guerra de Granada, *ribadoquín*, choir of the Toledo Cathedral.

Con su obra el profesor Carriazo hizo dos importantes aportaciones históricas sobre esta singular representación épica con la que se puso fin a la vieja empresa hispana de la reconquista, representación que fue concebida por el gran cardenal de España, don Pedro González de Mendoza (pont. 1483-1495), quinto hijo del marqués de Santillana, para exaltar los gloriosos hechos de armas de los Reyes Católicos y perpetuar su memoria en las generaciones venideras.

<sup>1</sup>Universidad de Cádiz, angel.lopez@uca.es.

**Cómo citar:** Ángel C. López y López, (2025): El asalto y conquista de los castillos de Cambil y Alhavar en la sillería del coro de la catedral de Toledo. *Arqueología Y Territorio Medieval*, 32. e9618. <https://doi.org/10.17561/aytm.v32.9618>



La primera de estas aportaciones venía a poner en valor para la historia del arte español la figura del maestro entallador **Rodrigo Duque** o **Rodrigo Alemán** (HEIM, 2006: 328 y siguientes; MATEO GÓMEZ, s/f) que fue quien labró los extraordinarios tableros historiados que sirven de respaldo a la sillería baja del coro de la catedral de Toledo, así como las misericordias de los asientos canonjiles, donde desarrolló motivos fantásticos y burlescos inspirados en refranes y frases sentenciosas. La talla fue realizada entre los años 1484 y 1495, por lo que es contemporánea de los hechos que se narran, y junto con los trabajos de **Juan Alemán**, que esculpió el *Árbol de Jesé* en la puerta de los Leones de la misma catedral de Toledo, y **Egas Cueman** que decoró el monasterio de San Juan de los Reyes, también en la capital toledana, supone la culminación de la escuela escultórica gótico-flamenca en la España de los Reyes Católicos (AZCÁRATE, 1962; CHECA, 1983).

La segunda aportación fue de tipo historiográfico, y consistió en dar a conocer la serie completa de estos tableros —54 en total—, ofreciendo una reproducción de todos ellos, obra del reconocido fotógrafo Jorge Oronoz, y haciendo un comentario particular de cada uno para encuadrar históricamente los hechos de armas que en ellos se reflejan, al tiempo que se identificaban las villas y ciudades, los personajes que intervinieron en su asedio o conquista, la arquitectura de las fortalezas y los aparejos de guerra, la ornamentación, etc.

Sin embargo, no todas las plazas que aparecen en los relieves pudieron ser identificadas satisfactoriamente por el profesor Carriazo, pues solo 45 de ellas llevan inscrita la indicación del lugar, a lo que hay que añadir que la lectura de estas inscripciones no es siempre decisiva para su reconocimiento, pues muchos de los nombres aparecen mal escritos y sus elegantes caracteres góticos se prestan a diversas interpretaciones (CARRIAZO, 1985: 26)<sup>2</sup>: Así, el tablero número 22 contando desde el lado de

la epístola (n.º 2 de la edición), que el profesor Carriazo lee «Xornas» e identifica con el topónimo **Xezna**, citado en la batalla de Lucena (Córdoba), mientras que nosotros hemos leído «Xoruas» y lo identificamos con la villa de **Sorbas** (Almería); el tablero número 52 (n.º 32 de la ed.), que Carriazo lee «Soreo» e identifica con Serón, y que nosotros leemos «Sorro» e identificamos con **Sierro** (Almería); y el tablero número 44 (n.º 42 de la ed.) donde se lee «Çagani», que Carriazo identifica con la villa de Zújar (Granada), pero que a nosotros nos parece que podría ser más bien **Zurgena** (Almería)<sup>3</sup>. Por último, quedan por identificar el tablero número 41 (n.º 40 de la ed.) donde se lee «Rion», que en este caso sí parece que podría ser la villa de **Serón** (Almería); y el tablero número 21 (n.º 41 de la ed.), donde se lee «Erejar» o «Crujar», el cual podría identificarse con la villa de **Zújar** (Granada).

De los nueve tableros que no contienen ninguna inscripción, dos han podido ser identificados bienamente gracias a las características singulares que ofrecen sus imágenes: son el tablero número 28 (n.º 17 de la ed.) que corresponde al cerco de **Santafé** (GARCÍA; ORIHUELA, 2004); y el tablero número 27 (n.º 54 de la ed.) que corresponde a la toma de **Granada**. Pero los otros siete han quedado sin reconocer hasta hoy, momento en el que nos encontramos en disposición de poder identificar otros dos más, uno de ellos con relativa certeza, pero el otro con absoluta seguridad.

El primero es el tablero número 43 (n.º 43 de la ed.) donde aparece inscrito el nombre «Cambril», que el profesor Carriazo identifica con Cambriles (Almería), aunque a nosotros nos parece más probable que se trate de la ciudad de **Motril**, que es el puerto marítimo más cercano a la capital granadina y que no está representada en ningún otro tablero; y el segundo es el tablero número 26 (n.º 16 de la ed.) que el profesor Carriazo identifica genéricamente como "asalto y bombardeo de un castillo" y que, como vamos a ver a continuación,

<sup>2</sup>Aquí es preciso advertir que el profesor Carriazo no sigue en su edición el orden de colocación de los tableros en el coro, sino el cronológico de la conquista de las diferentes plazas.

<sup>3</sup>Compárese con otros autores del siglo XVI donde se la llama «Çujena» (HENRÍQUEZ DE JORQUERA, 1987: vol. I, 445).

se trata sin ningún género de duda de una representación muy exacta del asalto y conquista de las fortalezas de **Cambil y Alhavar**, en la frontera de los reinos de Jaén y Granada. Y resulta sorprendente, visto desde ahora, que el profesor Carriazo no reparara en ello, puesto que él mismo dedicó un capítulo muy extenso a este hecho en el tomo XVII de la *Historia de España dirigida por Menéndez Pidal* (SUAREZ; CARRIAZO, 1978: 613-618).

## DESCRIPCIÓN DEL RELIEVE DEL TABLERO N.º 26

La escena representada en este tablero (Figura 1) aparece enmarcada en un arco escarzano adornado con motivos góticos isabelinos y ramajes estilizados que presenta en la base dos parejas de animales fabulosos entrelazados, y en las enjutas un ministril que sopla un añafil de banderola, en la de la derecha, y en la de la

izquierda, otro músico con gaita y tamboril. La escena se sitúa en un lugar montuoso, poblado de encinas, donde se pueden ver hasta cuatro fortalezas distintas: dos de ellas, en primer plano a la derecha, están casi apareadas, mientras que las otras dos, a la izquierda (una entre los árboles y otra detrás del arquero), se sitúan en la lejanía y más metidas en la espesura de la sierra, todo ello coronado por una serie de volutas vegetales, que podrían semejar las nubes, ocupando toda la parte superior del arco.

El hecho de guerra que aquí se representa es el asalto y conquista de las dos fortalezas que aparecen en primer plano a la derecha, las cuales están tan juntas que a todos los que han tratado el tema les ha parecido ser una sola, aunque lo que más ha sorprendido siempre en esta imagen es la gran profusión y variedad de armas de artillería que aparecen, que no tiene parangón en toda la serie. A propósito de lo cual nos dice el profesor Carriazo:



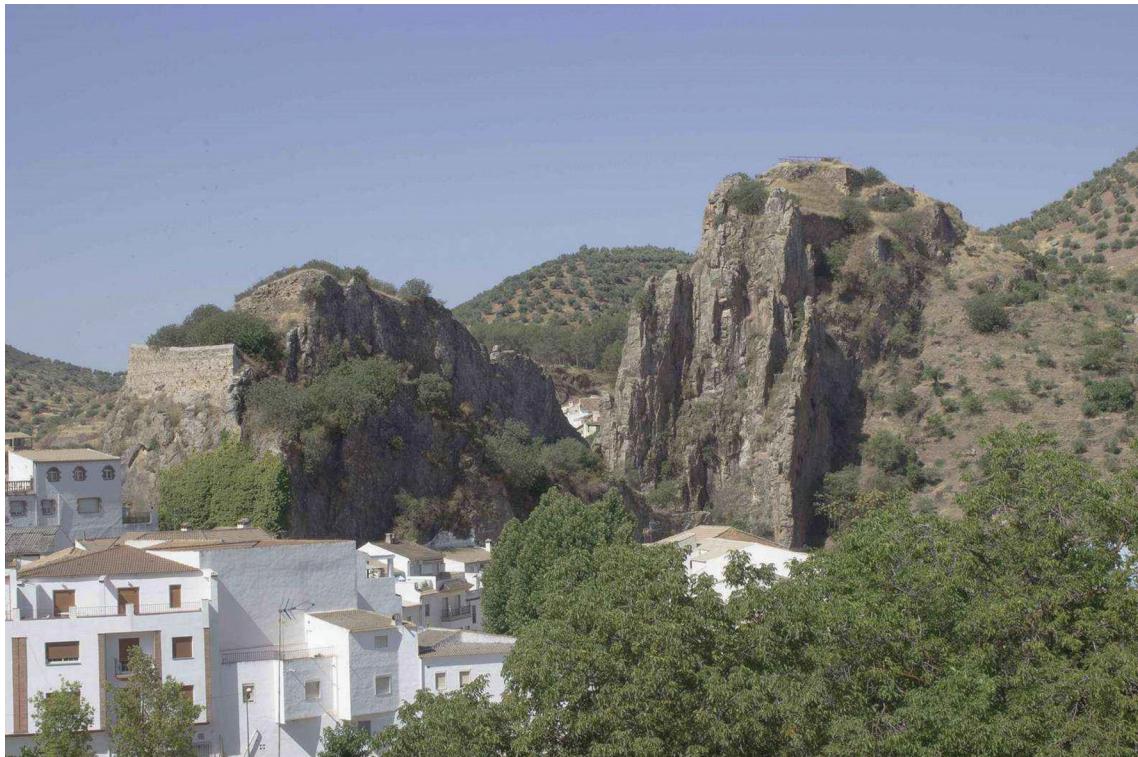
**Figura 1.** Tablero n.º 26 de la sillería baja del coro de la catedral de Toledo, obra del maestro entallador Rodrigo Alemán, que representa la toma de los castillos de Cambil y Alhavar.

«Relieve de interés excepcional, el más útil de toda la serie como documento para la historia de la balística y poliorcética. Puesto que el castillo atacado no tiene inscripción, este tablero merecía llamarse, con nombre expresivo y genérico, el triunfo de la artillería. No existe testimonio más elocuente de lo que fue una de las razones fundamentales del éxito cristiano en la Guerra de Granada» (CARRIAZO, 1985: 66).

Efectivamente, la cantidad de imágenes relativas a las armas de fuego que se muestra en esta representación es sorprendente. Hay cuatro arqueros disparando, otro soldado que prepara la recámara de una culebrina atacándola con un mazo, mientras otros dos, que parecen ser oficiales, están disparando una lombarda y un ribadoquín; además se ha señalado el impacto de un proyectil en el muro de uno de los castillos. Junto a toda esta panoplia artillera hay un solo arquero, que apunta para disparar, y tres soldados armados con espadas que están escalando la muralla de uno de los castillos. Frente a ello apenas se adivina la presencia de algunos soldados moros que defienden sus posiciones, dos de los cuales se ven cayendo desde las almenas.

## COINCIDENCIA CON EL ESCENARIO GEOGRÁFICO EN QUE SE LOCALIZAN CAMBIL Y ALHAVAR

A nuestro parecer las dos fortalezas que se presentan en primer plano de la imagen y casi apareadas, «a distancia de un tiro de piedra» —como se dice en algunas crónicas—, corresponden inequívocamente a los castillos de **Cambil** y **Alhavar**, situados sobre dos peñas llamadas Engeño y Achuelo, a derecha e izquierda del río Oviedo (Figura 2); mientras que las otras dos, situadas en la lejanía y más metidas en la sierra, vienen a representar los dos grandes heredamientos que aparecen vinculados a la villa de Cambil desde el mismo momento de su conquista, a saber: en la parte más elevada el castillejo de **Bexix** (*Baŷŷ*), que se conserva hasta hoy en el lugar llamado la Mata-Begid; y un poco más abajo el castillejo de **Bornos**, conocido actualmente como Hoya de Bornos, donde ha quedado noticia y señales evidentes de que hubo también una pequeña fortaleza, de la que perviven muy pocos vestigios



**Figura 2.** Las dos peñas, separadas por el río Oviedo, donde se ubicaban los castillos de Cambil (dcha.) y Alhavar (izda.), de los que hoy solo quedan algunos muros ruinosos.

(Figuras 3, 4 y 5). Sobre ambos lugares se podrían aducir numerosas referencias históricas, pero aquí vamos a referir solamente dos que nos parecen significativas. La primera es de un autor giennense del siglo XVII, y dice así:

«A la parte meridional de Cambil, no lexos desta villa, en la ribera del río Oviedo que pasa por entre los dos castillos de Cambil y Alhabar, en el sitio y término de Bexix que aora llaman la Mata Bexix, en el año de 1540, se dio principio en España a la Orden de San Basilio» (XIMENA, 1654: 166).

Y la segunda es una importante obra encyclopédica del siglo XIX, donde se consigna esta noticia:

«Han desaparecido, y apenas se notan sus vestigios, 2 fortalezas de moros que se hallaban, una en el cortijo del Castillo, término de Mata-Begid, y otra en las tierras llamadas Hoya de Bornos, propias del conde de este título» (MADOZ, 1846: tomo V, 335-336).

La naturaleza del lugar que se nos representa en la imagen corresponde perfectamente

con la situación de estos topónimos: sierras fragosas, grandes peñascales, espesos encinares, todo en su ubicación correcta y coronado por una serie de volutas vegetales que vienen a semejar las nubes y nieblas de las alturas, y tanto es así que, como después veremos, el famoso visir granadino Ibn al-Jatib se refiere a ellos describiéndolos como «fortalezas colgadas de las nubes» (*maqā'il muta'allaqā bi-l-sīhāb*) (IBN AL-JATIB, 1980: 211). La configuración de todos estos escenarios es muy fiel, aunque en ella hay un olvido remarcable, pues no han sido representados los pequeños ríos Oviedo y Villanueva que, ya maridados para formar el río Cambil, pasaban bajo un pequeño puente nazarí que había entre las dos peñas—«de más de 150 varas de altura», según precisan algunas crónicas— sobre las que se alzaban estas dos fortalezas. El cronista de los Reyes Católicos, Hernando del Pulgar, que fue testigo de esta conquista y que después la relató en su Crónica, nos presenta la corografía del lugar de esta manera:



**Figura 3.** Pared del cortijo de Bornos en la que se ve cómo se han reutilizado los sillares del viejo castillo.



**Figura 4.** El cortijo de Bornos, situado en el corazón de Sierra Mágina, el cual fue edificado con los sillares del castillo del mismo nombre, del que aún perviven algunos restos en el promontorio que se ve detrás, en el centro de la imagen.



**Figura 5.** Algunos sillares del derruido castillejo de Bornos, que se pueden ver junto al camino, frente a la puerta del cortijo.

«Conviene, pues, agora que digamos aquí la calidat de estos dos castillos, y el sitio do están asentados, e la forma de su hedificio. En lo baxo de un gran valle, rodeado por todas partes de altas e grandes cuestas, puso la natura dos peñas grandes y altas, tanto cerca la una de la otra quanto un tiro de piedra. E ençima de aquellas dos peñas están hedificados dos castillos, fortaleçidos con grand muro e muchas torres; al un castillo llaman **Canbil**, e al otro **Alhauar**. E por medio de ambos castillos, entre las peñas do están asentados, pasa el río, donde están los molinos» (PULGAR, 1943: vol. II, 198).

### COINCIDENCIA CON EL RELATO HISTÓRICO DE LA CONQUISTA DE ESTAS DOS FORTALEZAS

La conquista de las fortalezas de Cambil y Alhavar se produjo en el año 1485, y fue como sigue. Una vez tomada la decisión de actuar, por iniciativa de la reina, el rey envió en avanzada al marqués de Cádiz con 2.000 caballeros para cercar las plazas y evitar que recibieran refuerzos desde Granada, mientras que él marchaba por detrás con el resto de la hueste y los pertrechos de la artillería

(PULGAR, 1943: vol. II, 197). Dada la dificultad del terreno, se hizo necesario acondicionar un camino por medio de la sierra, desde el lugar llamado **Vis de Torre** hasta el **puerto de Villanueva**, a fin de facilitar el paso de las máquinas de guerra (CAZABÁN, 1904: 37-38)<sup>4</sup>, para lo cual se contrataron 2.636 acémilas de la Orden de Santiago, que vinieron desde León (LADERO, 1988: 171, n. 16), y la ciudad de Jaén, que por su vecindad a estas fortalezas era quien mayor perjuicio recibía de las incursiones que desde ellas hacían los moros, pagó de su cuenta a una tropa de más de 6.000 peones (PORRAS, 1996: 133). La obra, que fue espectacular, nos la describe así un cronista:

«Seis mil hombres que enbiaron el Rey e la Reyna, con picos e otras herramientas, derribaron toda una syerra, e la allanaron fasta la igualar con el valle baxo. Y en otras partes finchieron valles de grandes piedras que derribaron de lo alto, e de grandes alcornocales e otros árboles que cortaron. E así andando estos peones doce días por los lugares más fragosos, cortando e sacando piedras e derribando árboles, pudieron allanar un camino por donde los carros del artillería pudieron pasar» (LOMAX, 1993: 247).

<sup>4</sup> Este Vis de la Torre podría ser la que actualmente llaman Torre de la Cabeza.

Y añade otro cronista que, en tanto que el grueso del ejército llegaba a Cambil, el rey mandó al marqués de Cádiz:

«que fuese a combatir una torre que es a dos leguas de allí, que se llama la **Torre de Alhaquín** y era atalaya por la vía de Granada, de donde toda esta tierra se veía. E de allí cada noche los moros hazían almenaras para esforzar los lugares cercanos, y está asentada en el puerto. Y el marqués la combatió e la tomó; e de los moros que en ella estaban fue certificado como en todo el reyno de Granada no se hacía movimiento de gente ni se ayuntaba para ningund socorro. Y el marqués dexó allí la gente que convenía porque si gente de Granada viniese luego el rey pudiese dello ser avisado» (VALERA, 1927: 195)<sup>5</sup>.

Finalmente, al cabo de 12 días, llegó la artillería y las diferentes piezas fueron apostadas para batir a las plazas y a sus moradores, dividiéndose el ejército en tres campos: dos sobre Cambil y el tercero, mandado por el rey, al otro lado del río, sobre Alhavar (ZURITA, 1977-1980: vol. VII, 496). Y refieren las historias que solo el primer día en que actuaron las lombardas se lanzaron hasta 140 balaños sobre la fortaleza de Alhavar, que es la que está más a poniente, derribando dos torres, las almenas y las defensas levantadas sobre la puerta, a propósito de los cual nos vuelve a decir el cronista Hernando del Pulgar:

«E luego los maestres de artillería dieron grand priesa en asentar las lombardas en dos partes, e los otros tiros de pólvora repartidos en diuersos lugares. E comenzaron a tirar las lombardas gruesas un día miércoles, e en ese día lancaron ciento e quarenta piedras a la fortaleza del Alhauar, e derribaron dos torres, e las almenas, e otras defensas que estauan sobre la puerta. E de tal manera fue aquella parte del castillo desbaratada, que los moros que estauan dentro no podían ponerse a defender aquellos lugares, porque los tiros que facían de continuo los **ribadoquines** e los otros tiros de póloura medianos, derribauan los moros que en aquellos lugares se ponían a reparar o defender. Visto por las gentes del real como los moros no osauan ponerse a defender los lugares derribados, llegauan al muro por unas

partes e por otras, a lo combatir con piedras e con saetas yndiscretamente» (PULGAR, 1943: vol. II, 200).

Esa misma noche el alcaide de Cambil, **Mohamad Lentín** que, a decir de las crónicas, era uno de los más esforzados caballeros del reino de Granada que murió después en la toma de Salobreña (*Breve parte*, 1844: 101), y el de Alhavar, **Abrahén de Tarax**<sup>6</sup>, viendo que no era posible defender sus posiciones, pidieron el seguro (*amān*) para tratar de la rendición y, una vez acordados los términos de la misma, a la mañana siguiente fueron desalojados los castillos, quedando libres sus defensores para acogerse a otros lugares del reino de Granada, aunque ambos alcaldes, en un gesto caballeresco que hoy nos sorprende, se cuidaron primero de pasar por Jaén para besar allí la mano de la reina Isabel (*Cuentas de Gonzalo de Baeza*, 1955: 47)<sup>7</sup>. Era el día 23 de septiembre de 1485, festividad del apóstol y evangelista San Mateo, que quedó como patrón de la villa, y la reina Isabel recibió la noticia en Jaén por boca de **Diego de Velasquillo** quien recibió en albricias 5 varas de grana para él, y 10 de contray mayor para su mujer, lo que hacía un total de 10.500 maravedíes (*Cuentas de Gonzalo de Baeza*, 1955: 120).

Dos importantes personajes castellanos destacaron también por su actuación entre los numerosos nobles que tomaron parte en estos memorables hechos. El primero de ellos fue el marqués de Cádiz, don Rodrigo Ponce de León, que era quien mandaba las tropas (SÁNCHEZ SAUS, s/f), y el segundo don Francisco Ramírez de Madrid, secretario real y capitán mayor del Artillería (PORRAS, 1996); y es lo más probable que sean estos dos personajes los que aparecen retratados en el primer plano de la imagen, vestidos con atuendos cortesanos y aprestados para disparar sendas piezas contra la muralla.

<sup>5</sup>Por la ubicación y la distancia que se nos da, pensamos que esta torre de Alhaquín debe de ser la que se sitúa en los Altos de Gallarí, término de Noalejo, al levante del castillo de Arenas, la cual podría identificarse con la que se cita en las actas del Concejo de Jaén como "Torre de Galín" (CARRIAZO, 1971: 257 y 274).

<sup>6</sup>Jerónimo Zurita lo hace alcaide de los dos castillos (ZURITA, 1977-1980: vol. VIII, 496), pero, como conocemos por otras fuentes el nombre del de Cambil, suponemos que éste debe de ser el de Alhavar. Con todo, esta noticia es dudosa pues el nombre de este alcaide coincide sospechosamente con los nombres de **Abraén de Trarará** y **Abrahén de Andarax**, que se citan *infra* en relación con el apeo del cortijo de Bornos.

<sup>7</sup>Este hecho viene corroborado por una apuntación de la contaduría de la Reina Católica donde se consignan algunas dádivas para el «alcayde de Canbil» y para otro al que llama «escudero del alcayde de Canbil», que debe de ser el alcaide de Alhavar.

A raíz de esta conquista los Reyes Católicos hicieron dos importantes donaciones. La primera de ellas a la ciudad de Jaén que, en compensación por los muchos gastos que había hecho para la toma de estas plazas, recibió para sus propios heredamientos de la Mata-Begid (CAZABÁN, 1904); y la segunda a don Francisco Ramírez de Madrid (Figura 6), a quien la misma reina Isabel había casado en segundas nupcias con una de sus principales damas de la corte, doña Beatriz Galindo, alias *La Latina*, el cual recibió para sí y sus herederos el cortijo de Bornos que labraban **Abraén de Trarara** y otros moros, además de varias hazas y huertas que habían pertenecido a un moro llamado **Ali Cambilí** (PORRAS, 1996: 143;

HERNÁNDEZ BENITO, 1990: 192, n.º 748)<sup>8</sup>. Pero de nuevo otro hecho de la vida de la frontera nos viene a causar sorpresa, pues los conquistadores, que no tenían conocimiento exacto del terreno, se vieron precisados a recurrir a uno de los antiguos habitantes de Cambil que vivía en Granada, llamado **Abrahén de Andarax**, para que viniera a deslindar los términos de ambas heredades (PORRAS, 1996: 135-136 y 405)<sup>9</sup>.

### EL TRIUNFO DE LA ARTILLERÍA: EL RIBADOQUÍN

Como hemos visto la resistencia de los sitiados ante la gran demostración de fuerza que



**Figura 6.** Supuesto retrato del artillero don Francisco Ramírez de Madrid, procedente del desaparecido monasterio de la Concepción Jerónima, en Madrid (Museo Lázaro Galdiano).

<sup>8</sup>Hernández Benito hace mención, en el año 1503, de un tal «Juan Ali el Cambilí, carnicero», vecino de Rabad Açıyçi (?), que podría el mismo que aquí se cita, o un hijo suyo.

<sup>9</sup>Aquí se incluye un documento del Archivo de la Casa de Bornos que establece los límites precisos del cortijo de Bornos y demás propiedades de don Francisco Ramírez de Madrid en la villa de Cambil. Como ya hemos apuntado, parece probable que este Abrahén de Andarax sea el mismo Abraén de Trarará citado *supra*.

hizo la artillería castellana en estas plazas fue escasa, y su opinión sobre este tipo de armas que, aunque no eran nuevas, sí comenzaban a tomar un creciente protagonismo en el arte de la guerra, no debía de diferir mucho de la que nos da, un siglo más tarde, Sebastián de Covarrubias en su famoso *Tesoro de la Lengua Castellana*, donde nos dice:

«ARCABUZ: Arma forjada en el infierno, inventada por el demonio ... se dixo de arca, que es lo que por otro nombre llaman cámara, y buso, que vale agujero o cañón. La carga que le echan de pólvora y pelota y munición se aprieta en aquella cámara o arca, y tocada del fuego sale por el cañón con la furia que vemos ... Tiene el arcabuz diferentes nombres, conforme a cómo es en grandor y en hechura; porque los pequeños se llaman pistoletes, que a quien dieren de lleno no habrá menester otro pisto» (COVARRUBIAS, 1943: 139-140).

Pero el arma más espectacular de la tropa de artillería no era el arcabuz, sino la bombardera o **lombarda** que, por su gran calibre, podía disparar bolaños o pelotas de hierro de un peso muy considerable y que, debido a la complejidad de su manejo, requería el concurso de varios hombres para poder ser disparada. Constaba esta arma de dos piezas desmontables que, a la hora de disparar, se ensamblaban machihembradas, amarradas a una cureña o fuste de madera: la parte inferior era la recámara o servidor, donde se colocaba la pólvora atacándola con un zoquete de madera y estopa; y la superior era la cámara o trompa, donde se colocaba la bala o munición. El historiador italiano Andrea Radugio la describe en su *Chronicon Tarvesinum* (1376) de esta manera:

«Est enim bombarda instrumentum ferreum cum trumba anteriore lata, in qua lapis rotundus ad formam trumbæ imponitur, habens cannonem a parte posteriori secum conjungentem longum bis tanto quanto trumba, sed exiliorem, in quo imponitur pulvis niger artificatus cum salnitrio et sulphure et ex carbonibus salicis, per foram cannonis prædicti versus buccam, &c.» (ARÁNTEGUI, 1887: 388-389)<sup>10</sup>.

Más pequeñas que las lombardas eran las culebrinas o ribadoquines, de las que existían varios tamaños más reducidos: la media culebrina o pieza de batir, el cuarto de culebrina o sacre, y el octavo de culebrina o falconete, aunque sobre la forma de nombrar a las diferentes piezas hay bastante discrepancia según los cronistas, los tiempos y los lugares.

Pero a nosotros no nos interesa tratar aquí más que del nombre de una de ellas, el **ribadoquín** (Figura 7), voz que, a lo que hemos podido averiguar, se documenta por primera vez en nuestra lengua en el año 1436, en un poema del marqués de Santillana que rememora la batalla naval de Ponza, cerca de Nápoles, donde se dice así (LÓPEZ DE MENDOZA, 1988: 188, copla LXVII):

*Las gruessas bombardas e rebabdoquines  
de nieblas fumosas el ayre enllenavan,  
assíque las islas e puertos confines  
apenas se vían, nin se devisavan.*

Esta palabra aparece después profusamente documentada durante la Guerra de Granada, sobre todo en los relatos de Hernando del Pulgar (once veces) y de Diego de Valera (ocho veces), y está también recogida en el *Vocabulista Arábigo* de Pedro de Alcalá con la forma «robadoquíñ» que se vierte al árabe por *'ubriqīn* (CORRIENTE, 1981: 6, n.º 1; CORRIENTE, 1988: 1).

Sin embargo, el diccionario de la Real Academia no la recogió hasta la edición de 1803 en que la define como «culebrina de poco calibre», y un poco posterior, del año 1807, es la primera explicación etimológica de la palabra, debida al político e historiador don Antonio de Capmany, quien la define así: «La [voz] de *ribadoquín* se formaría de la italiana *ribaldo*, que corresponde a ladrón o salteador, como arma usada en sus principios para acometer traydoramente al enemigo desprevenido» (CAPMANY, 1807: 234). También Corominas la relaciona con

<sup>10</sup> «La bombardera es un artefacto de hierro con una ancha trompa en la parte anterior, en la que se coloca una piedra redonda del calibre de la trompa, a la cual se une en la parte posterior un cañón, dos veces más largo que la trompa, pero más estrecho, en el que se echa un polvo negro hecho de salitre, azufre y de carbones de sauce, por un agujero de dicho cañón que va hacia la boca, &c.».



**Figura 7.** Ribadoquín de hierro con su cureña de madera (1501-1525). Museo Naval de Madrid.

la palabra «ribaldo», aunque él la considera de origen francés (COROMINAS, 1954: vol. IV, 10), y esta misma opinión es la que sigue la Academia que, en la edición que manejamos (ed. 1970), dice así: «Del fr. *ribaudequin*, y éste del germ. *hrība*, ramera»<sup>11</sup>. Pero esta etimología, que hasta ahora se ha aceptado sin discusión, incluso en el Diccionario de María Moliner (ed. 2000), a nosotros nos parece peregrina y muy

poco convincente, por lo que vamos a hacer aquí una nueva propuesta.

A nuestro parecer esta voz podría ser un compuesto de dos palabras árabes: *rabb al-dukkān* (رَبُّ الدَّكَانَ), que literalmente podemos traducir como «el señor de las piedras», y de forma más libre como «el tirapiedras» (cfr. tirachinas). Se trataría, por tanto, de un

<sup>11</sup> Esta explicación parece estar basada en el *Dictionnaire d'étymologie française* de Auguste SCHELER, Bruselas-París 1888, p. 442, s. v. Ribaud.

arabismo en el que la transición fonética se explicaría perfectamente por el fenómeno de la imela (paso de Á a í). Y además su composición tampoco constituye un caso aislado o novedoso en nuestra lengua, pues tenemos una forma similar en la palabra **rabadán**, que procede del árabe *rabb al-da'n* (ربّ الضأن), cuyo significado es «señor de los ganados», y existe incluso el arabismo **adoquín** que viene del árabe *al-dukkān* (الدكّان), que es «la piedra labrada» (CORRIENTE, 1999: 97 y 417).

Por tanto —si finalmente se acepta esta propuesta— tendremos que convenir en que la palabra ribadoquín es un arabismo del español, que hasta ahora no había sido identificado, y que la palabra francesa *ribaudequin* no sería más que un hispanismo, tomado directamente de nuestra lengua, o quizás a través del italiano, a donde habría llegado con los ejércitos españoles. Y este posible arabismo ha pasado también del español al inglés, aunque en esa lengua ha mantenido su forma original sin adaptación fonética de ningún tipo (IRVING, 1829: cap. LXXI).

## LA EXACTITUD DE LA REPRESENTACIÓN

La exactitud de algunas de las representaciones de la serie de grabados nos lleva a suponer, como ya advirtió en su momento el profesor Carriazo (CARRIAZO, 1985: 27-28), que el artista disponía de información muy precisa sobre la situación geográfica de los lugares, las circunstancias de su conquista y los principales protagonistas de los hechos de armas. Y ello es especialmente palpable en lo que se refiere a este cuadro de la toma de Cambil y Alhavar, como veremos a continuación.

En cuanto a la situación geográfica, sorprende que las cuatro fortalezas que aparecen en esta imagen están perfectamente distribuidas, desde el punto de vista corográfico, en lo que atañe a su correspondencia con la realidad: a la derecha, en primer plano, los castillos de Cambil y Alhavar, casi juntos, hasta el punto de que todos los que han descrito la imagen han pensado que se trataba de una sola

fortaleza; y a la izquierda, y bastante separados entre sí, los castillejos de Bornos y Begid, más pequeños, de acuerdo con su menor rango o importancia, y casi confundidos entre la arboleda de la sierra. Todo ello, como decimos, con la misma ubicación que tendrían si los miráramos sobre un mapa.

En lo que respecta a los hechos de armas es significativo, como ya se ha dicho, la importante presencia de la artillería en este cuadro, la cual ha sido destacada también en todas las crónicas que tratan de la conquista de estas dos fortalezas, tanto por la dificultad que entraña la conducción hasta allí de las pesadas máquinas de guerra, a través de la fragosidad de las sierras, como por el papel decisivo que supuso esta nueva arte poliorcética para la rápida rendición de estos castillos (Figura 8).

Finalmente, hay que destacar también la presencia de los dos protagonistas más importantes de aquella conquista, a saber, don Rodrigo Ponce de León, marqués de Cádiz, y el capitán de artillería don Francisco Ramírez de Madrid, que aparecen representados en primer plano, en la parte baja de la imagen, caracterizados por sus tocados cortesanos.

Después de lo dicho resulta inevitable pre-guntarse si el artista que talló estos relieves lo hizo con la sola ayuda de los relatos que se contaban en los corrillos de la corte, o bien dispuso de unos apuntes tomados del natural por algún pintor en el mismo teatro de la guerra, como sabemos que ocurrió en otros casos, v. gr. en la famosa batalla de la Higueruela (1431), cuyo boceto sacado en el propio campo de batalla y encontrado un siglo más tarde en un viejo arcaz del alcázar de Segovia, sirvió de plantilla para el fresco que se reprodujo en los muros del monasterio de El Escorial.

Para nosotros es claro que existieron estos bocetos, y que este era un uso corriente en las batallas, propiciado por los reyes y la nobleza guerrera para dar después forma y color a las narraciones que se hacían en la corte de las hazañas de los caballeros que participaban en los combates. Y pensamos más, que en estos



**Figura 8.** Dos bolaños que se conservan en el portal del cortijo de Borno.

bocetos de la Guerra de Granada debía de haber también algunas acotaciones escritas para identificar las imágenes de los lugares y de las personas, lo que explicaría las inexactitudes que vemos en la escritura de los nombres de algunas de las plazas, o incluso en la falta del nombre, por no entender bien el entallador las acotaciones manuscritas consignadas por el pintor en su boceto.

### ALGUNAS REFERENCIAS HISTÓRICAS SOBRE ESTOS CASTILLOS EN LAS FUENTES ÁRABES<sup>12</sup>

Los castillos de **Cambil** y **Alhavar** aparecen por primera vez en las fuentes árabes a comienzos del s. XII, en tiempos de la dominación almorrávide, a propósito del pleito que

un alfaquí y escribiente natural de Cambil, llamado Abū Muḥammad Ḩabd al-Wahhāb Ibn Qaṭān al-Ūqaylī (BA n.º 1820, 2012: vol. VII, 577; PUA, id 5962), presentó ante el cadí de Granada, Abū Ḩabd Allāh Ibn Ḥassūn<sup>13</sup> contra sus vecinos del castillo de Alhavar por cuestión del aprovechamiento de un nacimiento de agua cercano a ambas fortalezas del que los de Alhavar se llevaban la menor parte. Este alfaquí, que pertenecía a una noble familia de origen árabe establecida en la cora de Jaén desde los tiempos de la conquista de al-Andalus (AGUIRRE; JIMÉNEZ, 1979: 105), tenía también sus ribetes de literato y de poeta, de manera que vino a exponer su queja ante el mentado juez en una larga casida de la que solo se han conservado estos cinco versos que aquí copiamos y traducimos [metro *wāfir*, rima –ĀHĀ]:

<sup>12</sup> Para este capítulo y el siguiente hemos tomado como punto de partida el trabajo de nuestro paisano y buen amigo Francisco VIDAL CASTRO titulado “Cambil islámico: datos para su estudio”, publicado en la revista *Sumuntán*, n.º 20 (2004), pp. 165-182.

<sup>13</sup> Este juez, que pertenecía a una encumbrada familia de magistrados malagueños, y fue cadí de la capital granadina hasta su muerte (ob. 519=1125), es autor de un tratado de ascética (*zuhd*) que se hizo muy popular entre las gentes de su tiempo (BA n.º 563, 2004: vol. III, 316-319; PUA, id 9835).

سَتَغْلِمُهَا وَنُغْلِمُ مُفْتَصَاهَا	*	أَقْاضِي الْمُشْلِمِينَ، لَنَا حُقُوقٌ
وَلَيْسَ لَنَا الْحَيَا شَيْءٌ سِواهَا	*	لَنَا عَيْنٌ مُّقَسَّمَةٌ عَلَيْنَا
وَسَائِرُهَا الْحَوَائِرُ مُنْتَهَا	*	لَنَا خَمْسٌ مِّنَ الْأَثْمَانِ مِنْهَا
فَتَرْزُونَا بِرِّيٍّ مِّنْ رَوَاهَا	*	وَرَتْنَاهَا تُراثًا مِّنْ قَدِيمٍ
تَسَاقِينَا شَنِيبًا مِّنْ لَمَاهَا	*	فَتَخْيِينَا وَتَحْيِي مِنْ إِلَيْنَا

1. ¡Juez de los muslimes! Nosotros tenemos unos derechos, que tú has de conocer y decretar que se han de cumplir.
2. Pues hay una fuente que está repartida entre nosotros, y ninguno de los dos lugares tiene otro medio para vivir.
3. De su caudal, a los de Alhavar solo les toca lo que resta de los cinco octavos del total, que llevan los de Cambil.
4. Estos lotes los hemos recibido en herencia desde antiguo, y la caudalosa fuente nos da de beber de su agua gentil,
5. dándonos al par la vida, tanto a nosotros como a aquellas que nos sacian con sus labios rojos y sus dientes de marfil.

Como bien advierte Joaquín Vallvé (VALLVÉ, 1969: 66), este recurso judicial prueba que ambas fortalezas pertenecían en aquel tiempo a la cora de Elvira, pues estaban integradas en la Barāŷila de al-Bunyūl (JIMÉNEZ MATA, 1990: 58, 156-159 y 173), aunque después de la reconquista quedaron definitivamente enclavadas en el reino de Jaén.

Pariente del anterior, puesto que lleva el mismo apellido, debía de ser otro alfaquí cambileño que aparece citado también en la obra de Ibn al-Zubayr con una pequeña biografía que traducimos a continuación:

«*Umar ibn al-Hasan al-‘Uqaylī, fue natural del castillo de Cambil, y su alcuña era Abū Ḥafṣ. Viajó a Córdoba, donde estudió, y aprendió el derecho (fiqh) de los maestros que había en ella, llegando a ser alfaquí y jurisconsulto (mušāwir) en su pueblo. Estudiaron con él Muḥāŷir ibn ‘Abd al-Wahhāb y Aḥmad ibn Sulaymān. Murió a finales de la decena de los años 540 (=1145-1155). Lo citó al-Mallāḥī*» (PUA, id 6970).

Resulta muy significativo el hecho de que en estas fortalezas habitaran todavía, a mediados del siglo XII, los árabes ‘Uqaylías, que según Ibn Hazm se habían instalado en Guadix y Jaén en el siglo VIII, y más en concreto en la

antigua ciudad episcopal de Mentesa (Mantišā) que es el actual pueblo de La Guardia, situado entre Cambil y Jaén (TERÉS, 1957: 105, n.º 34; IBN HAZM, 1962: 292).

No volvemos a tener noticias de esta zona hasta un siglo más tarde, en el año 1244, cuando Fernando III lanzó una victoriosa campaña en la que recorrió todo el valle del río Guadalbullón, ganando muchos lugares, entre los que se citan expresamente las poblaciones de La Guardia, Pegalajar, Cazalla, Escarcena y **Begid**, aunque todos ellos se volvieron a perder poco tiempo después (XIMENA, 1654: 150)<sup>14</sup>.

Casi un siglo más tarde, tras la subida al trono del sultán Ismāʻīl I, el infante don Pedro, tío y tutor de Alfonso XI, entró en tierras granadinas para apoyar la causa del derrocado sultán Naṣr y, el martes 9 de mayo de 1316 (= ṣafar del 716), logró derrotar a las tropas de Ismāʻīl I en la famosa batalla del río Guadahortuna (*Wādī Furtūna*), a la altura del lugar de Alicún, tras la cual se encendió la guerra y el infante conquistó algunas de las principales plazas fuertes de la frontera (VIGUERA; VIDAL CASTRO, 2000: 123), entre las que se citan los castillos de **Cambil** y

<sup>14</sup> «Y ganó desta vez a Pegalajar, que oy se llama así, y a Bexiar que oy se llama Bexix, y por otro nombre Mata Bexix junto al río de Oviedo, y cerca de Cambil». Aquí es necesario hacer dos precisiones: primero que Ximena Jurado parece tomar esta noticia de la Crónica General de España; y segundo que el lugar conquistado por Fernando III no puede ser el actual castillejo de la Mata-Begid que, como después veremos, data de mediados del siglo XV, sino un poblado más antiguo que existió en un pequeño altozano, junto al nacimiento del río Oviedo, junto al cual se ubica la Casa Grande de la Mata-Begid (ESLAVA, 1989: 389-390).

**Alhavar**, y también el de **Begid**, los cuales tomó en el mes de junio de este año tras algunos días de asedio, de lo que nos ha dejado cumplida noticia el historiador Ibn al-Jatib en varias de sus obras<sup>15</sup>. A raíz de esto, las defensas de estas fortalezas debieron de quedar muy deterioradas por efecto de los ingenios de la guerra pues, el 31 de julio de 1317, el papa Juan XXII concedía desde la corte de Aviñón cien días de indulgencia durante un quinquenio a quienes colaborasen económicamente para reforzar la fábrica de la muralla de los dichos castillos de Cambil y Alhavar (MARTÍNEZ ROJAS, 2000: 447, n.º 8).

Este mismo año el infante don Pedro vino desde Jaén hasta Cambil con toda su hueste, y desde allí lanzó una ofensiva contra la Vega de Granada y contra las poblaciones comarcanas de Montejícar, Píñar e Iznalloz, donde causó grandes estragos sin que la caballería granadina osara venir a estorbárselo (*Gran Crónica de Alfonso XI*, 1977: cap. XIV, vol. I, 303; MARTÍNEZ DE TOLEDO, 1985: f. 181v.).

Estos tres castillos de Cambil, Alhavar y Begid constituyan una posición avanzada de la frontera castellana, de manera que estaban siempre en peligro de sufrir las incursiones de los granadinos, lo cual los hacía poco atractivos para el asentamiento en ellos de nuevos pobladores. Por esta razón en el año 1349 el rey Alfonso XI los eximió, junto con todas las demás fortalezas de la línea de frontera, del pago de ciertos tributos<sup>16</sup>, lo cual fue aprovechado por algunos residentes en otros lugares, que compraban falsas cédulas de vecindad

en dichas plazas fronterizas para no pagar impuestos, por lo que se occasionaron algunos conflictos (CHAMORRO CANTUDO, 1997: 280-281).

Algún tiempo después, en ramadán del año 768 (mayo de 1367), el sultán Muhammad V, después de instalado por segunda vez en el trono, y aprovechando la guerra civil en Castilla, lanzó una exitosa campaña contra la frontera andaluza, que duró dos años. En este tiempo asedió o destruyó algunas de las ciudades más importantes, como Jaén y Úbeda, recobrando para los musulmanes muchas de las plazas que habían ganado los cristianos, entre las que se contaban Belmez<sup>17</sup>, Cambil y Alhavar, que fueron conquistadas en ramadán del 770 (abril o mayo de 1369) (VIDAL CASTRO, s/f)<sup>18</sup>. De esta victoriosa campaña nos ha legado Ibn al-Jatib una poética descripción que se incluye en sendas epístolas de albricias y regocijo que fueron enviadas desde Granada a las ciudades santas del islam. En la primera de ellas, que se remitió al señor de la Meca, dice así:

«Después abrimos fronteras cuyas puertas estaban cerradas, y conquistamos fortalezas que estaban colgadas de las nubes, como el castillo de Rute, el castillo de Alhavar y el castillo de Cambil, donde el islam ha dado seguridad a sus vecinos y ha poblado de combatientes sus comarcas. Entonces el rey de los cristianos nos salió al encuentro para ofrecernos unas treguas, que nosotros aceptamos, y una oportunidad, que nos apresuramos a aprovechar, dando gloria al islam por cuatro castillos, en los que hemos limpiado las casas de Dios de las inmundicias de los ídolos y hemos trocado el sonido de las campanas por la palabra de la fe» (IBN AL-JATIB, 1980: vol. I, 211)<sup>19</sup>.

<sup>15</sup> El relato de este suceso está en la *Ihāta* (IBN AL-JATIB, 1973: vol. I, 389), donde solo se cita el castillo de Begid; en la *Lamha* (IBN AL-JATIB, 1978: 85; trad. 1998: 89), donde se debe corregir **Qanbil** por **Qanbīl** y **Naŷīh** por **Baŷīy**, topónimo este último que no logra identificar el traductor; en los *Acmāl al-aclām* (IBN AL-JATIB, 1934: 294), que trae la forma **Baŷāy**; en la *Gran Crónica de Alfonso XI* (cap. XI, vol. I, 297-298), donde estos castillos se nombran como **Alcanbil**, **Alhabar** y **Benaxixar**; y en la *Gran Crónica de España*, (FERNÁNDEZ DE HEREDIA, 2003: ff. 20r y 57v) donde se les llama **Cambir**, **Alhanar** y **Baxas**.

<sup>16</sup> Real provisión de Alfonso XI, de fecha 10 de agosto de 1349, a todas las autoridades y concejos del reino de Murcia, notificando la recaudación de dos monedas y dos servicios para el gasto de la Guerra de Granada donde se citan expresamente como exceptuados del pago los castillos de «Canbil et Alhua et Bexixe et Belmez» (*Colección de documentos para la historia del Reino de Murcia VI*, 1997: 499, 512 y 5015).

<sup>17</sup> En este trabajo ponemos una tilde supererogatoria sobre la última sílaba de este topónimo para remarcar así su acentuación aguda, tal como lo pronuncian todos sus vecinos hasta hoy, evitando de este modo la confusión con el nombre de Bélmez de la Moraleda, que es el que recibió el municipio tras la división provincial de 1833, cuando fue segregado del reino de Granada para incluirlo en la provincia de Jaén.

<sup>18</sup> También aquí hay que corregir el texto de la *Ihāta* (IBN AL-JATIB, 1973: 87), que dice **Muntīl** en vez de **Qanbīl**, y **al-Hawīz** en vez de **al-Hawā'ir**; e igualmente la *Crónica del Rey Don Pedro* (LÓPEZ DE AYALA, 1997: vol. II, 258), que dice **Alhamar** en vez de **Alhauar**.

<sup>19</sup> El texto habla de cuatro castillos, pero solo se citan tres, aunque el cuarto debía de ser el de **Belmez** que, por las crónicas cristianas, sabemos que se conquistó también en esta campaña. Adviéntase además que el nombre de Alhavar aparece escrito *al-Hiwār*.

Y dice en la segunda carta que fue enviada a Medina para ser depositada sobre la tumba del profeta Mahoma:

«Luego asediamos los castillos de Cambil y Alhavar, que son dos fortalezas tan vecinas que sus moradores se comunican los secretos desde la una a la otra. Estas han ido a poner su asiento entre las estrellas, y están separadas por el sable de un río, que corre por el mismo tajo, cuya empuñadura (que es la villa) está envuelta en una túnica de tela rayada, y tiene como brazalete un puente. Pero la cruz ha desamparado en aquella frontera a quienes la dominaban, y se ha levantado la alteza del islam hasta lo más alto, de manera que la novia de la clara victoria se ha podido engalanar con su mejor atuendo. ¡Dios altísimo sea lodado por haberlo propiciado!» (AL-MAQQARÍ, 1968: vol. VI, 374; AL-MAQQARÍ, 1978: vol. IV, 71)<sup>20</sup>.

La primera noticia que tenemos del siglo XV se refiere al año 1426 y en ella se narra cómo el 17 de enero, día de Santo Antón, fueron desbaratados en el lugar llamado el Mercadillo, camino de Cambil, el obispo don Gonzalo de Stuñiga y otros muchos caballeros y peones, escuderos y regidores de Jaén, a quienes tomaron el estandarte, matando a ciento veinte de ellos, a los cuales cortaron las cabezas y las mandaron a Granada, junto con otros treinta presos (ARQUELLADA, 1997: 21-33). Sobre este suceso se escribió un conocido romance que dice así:

Día es de San Antón, ese santo señalado,  
cuando salen de Jaén cuatrocientos hijosdalgo;  
y de Úbeda y Baeza se salían otros tantos.  
.....  
por capitán se lo llevan al obispo Don Gonçalo  
armado de todas armas, en un caballo alazano:  
todos se visten de verde, el obispo azul y blanco.  
Al castillo de la Guardia el obispo había llegado:  
Sálelo a recibir Mexía el noble hidalgo...  
*(Romancero general selecto, 1885: 223-225)*

En el año 1431 después de la batalla de la Higueruela, el rey don Juan II reconoció a Yūsuf Ibn al-Mawl—llamado Abenalmao en las crónicas cristianas, y actualmente Yūsuf IV— como sultán legítimo de Granada, y le prometió su ayuda para apoderarse del trono de Granada a cambio de su vasallaje a la Corona de Castilla.

Establecido el acuerdo, el maestre de Calatrava, don Luis González de Guzmán, que era frontero mayor de los reinos de Jaén y Córdoba, actuó sobre algunas plazas fronterizas, como Cambil o Alicún, para que reconocieran inmediatamente al pretendiente, evitando así ser atacadas por las tropas castellanas (VIGUERA; VIDAL CASTRO, 2000: 165). Pero estas fortalezas mantuvieron su apoyo al Zurdo, por lo que en la primavera de 1433 el capitán de la frontera, Perálvarez Osorio, intentó tomar el castillo de Cambil, con la ayuda de un confidente llamado Muḥammad al-Qalāṭī, aunque no pudo conseguir su intento, porque las guarniciones de Cambil y Alhavar se defendieron denodadamente (SECO DE LUCENA, 1978: 142-143).

En estos ataques participó el famoso hidalgo don Pero Tafur, junto con un caballero alemán llamado Alberto, a quien años más tarde encontró en Bohemia siendo conde de Patendorf y diputado en la Dieta de Maguncia por el emperador Alberto el Ilustre, sobre el cual nos dice este autor en su libro de viajes:

«E veníe allí con él un fijo de un conde que yo vi en Castilla, estando en la guerra de los moros en la frontera de Jahén, e fue caballero sobre Cambil, e avíe venido en España fuyendo de su padre, porque lo queríe fazer obispo, porqué teníe otro hermano mayor, e a la buelta que bolvió en Alemania, falló muerto su padre e a su hermano, e heredó la casa de veinte mil ducados de renta, e llamávase el señor de Patendorfe; deste caballero resçebí yo mucha buena compañía, así en el camino como en casa del Emperador» (TAFUR, 1982: 269, 274, 457 y 479).

Del año 1435 hay una noticia, recogida por Madoz y copiada de él por otros historiadores, que no se ha podido contrastar en ninguna fuente. Según este autor las villas de Cambil y Alhavar fueron conquistadas en este año por Juan de Sotomayor, maestre de Calatrava, y Diego de Ribera, adelantado de Andalucía, y se volvieron a perder antes de 1438. Pero en este año no era maestre de Calatrava Juan de Sotomayor, sino su sobrino Gutierre de Sotomayor, y el adelantado Diego Gómez de Ribera murió en el año 1434. Por todo lo cual, la dicha

<sup>20</sup>También en estas dos obras es preciso corregir el texto, pues en la primera dice *al-Hā'ir*, y en nota *al-Hawā'ir*; y en la segunda *al-Hā'ir*.

noticia tiene todos los visos de ser otra confusión más de esta obra (MADOZ, 1846 tomo V, 335b; CAZABÁN, 1920: 141).

En este año de 1435 el conde de Alba había fracasado en su intento de tomar la villa de Huelma, pero en 1437 fue nombrado capitán mayor de la frontera de los reinos de Córdoba y Jaén su primo el marqués de Santillana. Don Íñigo López de Mendoza pasó todo aquel invierno haciendo preparativos para la guerra que inició en la primavera siguiente, atacando de nuevo el castillo de Huelma, el cual fue tomado, tras dos meses de asedio, el día 20 de abril de 1438, según relataron los mensajeros enviados a la corte, que estaba en Roa, para dar la noticia (PÉREZ DE GUZMÁN, 1779: 384). Los moradores de esta importante plaza solo pudieron negociar el seguro para salir de ella con lo puesto y refugiarse en los vecinos castillos de Cambil y Alhavar (SECO DE LUCENA, 1978: 176-178; QUESADA, 1989: 73-75) <sup>21</sup>.

La conquista de Huelma hizo posible que en los meses siguientes fuesen tomadas también las torres del Lucero y de Olarín<sup>22</sup>, situadas estratégicamente frente al castillo de Belméz, así como la pequeña fortaleza y alquería de **Begid** (VIGUERA; VIDAL CASTRO, 2000: 170), que estaba junto al nacimiento del río Oviedo (*vid. n.* 14), la cual no debe confundirse con el castillejo de la Mata Begid, situado 2,5 km al norte, del que tratamos a continuación (Figura 9).

Sin duda una de las preocupaciones fundamentales del marqués de Santillana en esos momentos era asegurar la conquista de esta importante plaza, para lo cual tenía que establecer una comunicación rápida y segura entre Jaén y Huelma, y esta ruta se trazó a través del puerto de Torres o puerto de la Mata. Pero como esta vía quedaba expuesta a los ataques de los moros de Cambil y Alhavar, fue necesario

construir una pequeña fortaleza en una posición defendible, para establecer en ella una guarnición que asegurase el paso, y este es sin duda el origen del castillejo de la Mata Begid. Ello, a su vez, daría origen a que los de Cambil y Alhavar construyeran otra pequeña fortificación, el castillejo de Bornos, a fin de controlar las idas y venidas de las tropas castellanas por aquella ruta. Según esta hipótesis, las dos fortalezas de Begid y Bornos habrían sido construidas durante las treguas de 1439, que negoció el propio marqués de Santillana, y que concluyeron en el año 1442 (AMADOR DE LOS RÍOS, 1879: 31).

Poco tiempo después de acceder al trono Yūsuf V, a quien llamaban el Cojo, en el verano de 1445, el arráez Ismā‘īl —hoy conocido como Ismā‘īl III— que residía en tierras de Castilla, se dirigió hacia la frontera de Jaén, apoyado por Juan II de Castilla, y se estableció en el castillo de Cambil como pretendiente al trono (*waṣīy*), iniciando desde allí una revuelta que atrajo hacia él a muchos fugitivos y sembró el desconcierto en la capital del reino, aunque la cosa duró solo unos meses, pues, convencido de que en esta ocasión no podía lograr su objetivo, optó por regresar a Castilla (VIDAL CASTRO, 2003: 41-53).

Entre los partidarios de este sultán debía de estar un noble caballero abencerraje conocido por el apelativo de al-Qalī, por ser originario de Alcalá la Real, el cual era señor de un lugar llamado Andar Alcaly que podríamos identificar con la actual Venta de Andar, en término de Iznalloz, a unos 30 kilómetros de Cambil, cuyos descendientes se tornaron después cristianos (ECHEVARRÍA, 2006: 158-166). Entre ellos se cuenta a Gonzalo Vélez de Arellano y Pedro Ramírez de Arellano, que fueron alcaldes de las fortalezas de Cambil y Alhavar en 1492 y 1493 (TORAL, 2005: 47-51; GALIANO, 2001: 122), y también el famoso

<sup>21</sup> En 1441, don Juan II concedió al marqués de Santillana una merced de 30.000 maravedíes por sus servicios en la toma de Huelma (PÉREZ BUSTAMANTE; CALDERÓN ORTEGA, 1983: 269-270).

<sup>22</sup> Por el orden en que se cita en las treguas de 1439, esta torre debe de ser la que hoy se llama **torre del Sol**, en Belmez de la Moreda, cuyo antiguo nombre se ha conservado en la cercana cortijada de El Alhorí, por lo que no nos parece aceptable la identificación que han hecho algunos historiadores con la llamada torre de Gallarín, en el término de Noalejo (QUESADA, 1989: 74-75), de la que ya hemos hablado en la nota 5.



**Figura 9.** El castillejo de la Mata-Begid, con el cerro del Almadén al fondo.

capitán García de Jaén, que fue regidor de la ciudad y adalid de una compañía de 300 jinetes moriscos al servicio de Enrique IV y de los Reyes Católicos (TORAL, 2005: 5), dejando una importante y noble descendencia. Sobre el origen de este personaje se dice en un pleito de hidalguía promovido por varios de sus descendientes:

«Está probado en la forma que es posible probar, como el dicho bisabuelo [Garcí Ramírez] fue hijo del Calay, moro alcayde de Cambil, de los Abenzarrajes y Calaynes de Granada, notorio caballero hijodalgo, y que el dicho alcayde fue señor del solar y heredamiento que hoy llaman Andar Alcalay, y como era solar notorio de notorios hijosdalgo. Y en particular se probó con testigos antiquísimos moriscos, que conocieron al dicho alcayde y declararon como era de los Abenzarrajes y Calaynes antes que se convirtiese, y como era notorio noble hijodalgo, y que él y los demás moros nobles eran libres de pagar el pecho que llaman el *magrán*, y conocidos y distinguidos de los plebeyos moros en ser libres de este pecho, y en ser cadí y alcaydes por los reyes moros. Y para ver el alcayde Calay moro cuán notorio hijodalgo era, basta saber que, siendo recién convertido, y pasándose de Cambil a Jaén, tan cerca de

Granada, casó con doña Constanza de Mendoza, señora principal» (TORAL, 2005: 47-51).

Pero a la cuenta, parece que la familia alteró después el relato de estos hechos para hacer pasar al capitán García por hijo del señor de los Cameros, Juan Ramírez de Arellano, según declara uno de los testigos en las pruebas para conseguir el hábito de Santiago de uno de sus descendientes, donde se dice:

«Hernán Arias Messía declara en ella que, siendo niño el dicho capitán Garcí Ramírez de Jaén, lo cautivaron los moros, y pasando los años, llegó a su noticia, por aviso que le dieron sus parientes, como era hijo de padres cristianos viejos y nobles. Y que así el dicho capitán Garcí Ramírez de Jaén se huyó de los moros y se vino a esta ciudad, donde le baptizaron... y aunque se baptizó hombre y teniendo habla cerrada de moro... no le perjudicaba» (TORAL, 2005: 202-203).

Por este tiempo los castillos de Cambil y Alhavar se habían convertido en un objetivo primordial para las tropas castellanas y, sobre

todo, para el concejo de Jaén, que recibía grandes daños de las continuas incursiones que los granadinos hacían desde estas plazas, por lo que los intentaron tomar en muchas ocasiones sin conseguirlo. Así, en el año 1456 un ejército mandado por el infante Ismā‘īl, hijo del rey Sa‘d —el Čiriča de las crónicas castellanas— entró por el puerto de Torres para correr la ciudad de Baeza y, teniendo noticia del rebato don Juan Manrique, conde de Castañeda, que era el frontero de la ciudad de Jaén, se adelantó con su guarnición por el **puerto del Carretón** para atajar a los moros antes de que llegasen con su presa al castillo de Cambil, quedando en celada en un pequeño valle llamado **Hoya Estobeda**, cerca del lugar de la Mata Begid, donde los sorprendió y los venció el grueso del ejército granadino, que venía de Baeza, matando a muchos cristianos y tomando preso al dicho conde (*Crónica de Enrique IV*, 1991: 59-60; ESCAVIAS, 1972: 347-48).

Al año siguiente de 1457, el rey Enrique IV salió de Jaén para combatir ambas plazas, aunque sin verdadero ánimo de tomarlas, por lo que se limitó a realizar un alarde delante de las mismas, mandando traer a la reina y a sus damas de la corte para que disparasen algunas saetas contra los muros de dichos castillos y deteniéndose en el camino de regreso a Jaén para ofrecer a sus cortesanos un convite de regocijo, de donde tuvo origen que aquel lugar fuera llamado **Hoya de la Reina** (*Crónica de Enrique IV*, 1991: cap. XXXIV, 70-71; VALERA, 1941: 45; PALENCIA, 1998: vol. I, 174).

En la segunda mitad del siglo XV tenemos noticia de muchos hechos de armas referidos a estos lugares, que constituyán la frontera del reino de Granada, y que están consignados casi en su totalidad en la *Crónica del condestable* don Miguel Lucas de Iranzo. Así, en la primavera de 1462, al concluir las treguas que se habían pactado el año anterior, el condestable trató infructuosamente de tomar estas plazas, pero no pudo hacerlo pues dice el cronista que estas dos fortalezas «son de las grandes fuerzas y seguras que ay en todas las Españas» (*Relación*, 2001: 66-67).

A principios del año siguiente de 1463, nos relata esta crónica la estancia en Jaén del alcaide de Cambil y otros tres o cuatro caballeros moros del rey de Granada que habían venido a tratar ciertos asuntos con el condestable, el cual organizó algunos espectáculos, como fueron unos bailes y un alarde de la tropa, para agasajarlos e impresionarlos, y al mismo tiempo disuadirlos de llevar a cabo en adelante correrías contra Jaén y su tierra (*Relación*, 2001: 94-98).

El 28 de septiembre de este mismo año, el condestable Iranzo envió a su adalid Alonso Garrido con un destacamento de cien caballeros a correr la frontera y recabar información sobre la situación en el reino de Granada. La tropa salió de Jaén y, atravesando por el puerto de Torres, fue a posar cerca de la villa de Huelma. Y aunque en esta noticia no se nombra el castillejo de Begid, por el itinerario seguido debemos interpretar que fue allí adonde se acogieron los de Jaén, lo cual indica claramente que este castillejo debía de estar todavía en manos cristianas (*Relación*, 2001: 120).

Pero todo ello sirvió de poco, pues en octubre de ese mismo año ocho peones moros vinieron en celada a tierra de Jaén y robaron sesenta vacas, yendo a refugiarse con la presa al castillo de Cambil (*Relación*, 2001: 121-122); y el mismo condestable hizo también una salida hasta Pegalajar para aguardar la incursión de unos caballeros moros de los que tuvo noticia que venían desde Cambil a correr la tierra (*Relación*, 2001: 123-124). Y estos robos de ganado no solo los hacían los moros, sino también las facciones de los caballeros cristianos, que luchaban entre sí, y que se robaban unos a otros y después vendían los ganados a los moros en Cambil, tal como se relata en los hechos del año 1468 (*Relación*, 2001: 310-311).

En mayo de 1469 se produce el primero de los varios hechos caballerescos ocurridos en esta frontera granadina que, vistos desde hoy, nos sorprenden y nos llaman poderosamente la atención. El caso fue que estando el rey don

Enrique IV en Jaén, se desplazó hasta Pegalajar para hacer entrega a la ciudad de esta villa y su castillo, donde dejó como alcaide al capitán García de Jaén. Y una vez cumplido este objetivo, resolvió acercarse con un destacamento de quinientos cincuenta o seiscientos rocinnes para ver de nuevo los castillos de Cambil y Alhavar, cuyos rebatos eran nombrados en toda la frontera. Al llegar le salieron algunos jinetes moros y se trataron escaramuzas, pero, sabido de los moros que el propio rey estaba allí, enviaron su embajada pidiéndole el seguro para ir a verlo y hacerle reverencia. Y él se lo otorgó, con lo que vino un hijo del alcaide de Cambil con otros caballeros moros a besar las manos al rey, trayéndole gran cantidad de cebada, pan, miel, quesos, pasas y almendras, de que todos comieron. Y después de dos o tres horas de regocijo en común entre moros y cristianos, volvió el rey a Jaén con mucho placer (*Relación*, 2001: 323-324; TORAL, 2005: 14).

En septiembre de 1470 partió el condestable de Jaén con el objetivo de hacer una incursión en tierras de Guadix, pero llegados a Jimena supieron que los moros estaban advertidos y torcieron el camino por el valle del Jandulilla, pernoctando entre Belmez y Solera. Después pasaron por Huelma, donde se abortó la empresa, de manera que fueron a dormir en Arbuniel para volver desde allí a Jaén, pasando parte de la hueste por Cambil, donde tuvieron algunas escaramuzas con los moros y murieron cinco o seis de los cristianos (*Relación*, 2001: 365-366). Y en octubre de ese mismo año los de Jaén volvieron a hacer nueva incursión contra los moros de Guadix desde la villa de Huelma, y tras derrotar a los moros el condestable volvió a Jaén, pasando por Cambil, sin que los moros osaran salirle al paso (*Relación*, 2001: 368-369). Finalmente, en el mes de noviembre de este mismo año, es el propio rey de Granada el que hace una incursión por el río Guadalbullón hasta Pegalajar, desde donde se volvieron por la torre Cabeza hasta Cambil (*Relación*, 2001: 371-373).

<sup>23</sup> En este texto parece que se utiliza la palabra legua (= circa 5,500 m) en lugar de posta, que son dos leguas, quizá por razón de su traducción del latín al castellano.

A primeros del año 1471, el condestable intentó apoderarse de los castillos de Cambil y Alhavar mediante una estratagema, pero no pudo (*Relación*, 2001: 377), por lo que puso sus ojos en la cercana villa de Montejícár, que le pareció estar menos defendida, y caso de ser ganada, haría caer más fácilmente las fortalezas de Arenas y de Cambil y Alhavar, las cuales quedarían aisladas y sin poder actuar contra Jaén. Así, en el entretanto, envió al alguacil mayor, Gonçalo de Mexía, con trescientos rocinnes y mil peones para talay y quemar los panes de Cambil:

*«Porque cada y quando los moros, pocos o munchos, han de entrar a fazer daño a la çibdad de Jahén, y a su tierra, vienen a Canbil, e allí rehazen sus talegas; y después, a la buelta, allí, así mesmo, refrescan y descansan; y de aquel lugar han naçido y armado quantos desastres e males Jahén avía recebido; y porque los almogávares moros que por allí viniesen a entrar non fallasen basteçimiento de pan e çevada si ellos non lo troxiesen»* (*Relación*, 2001: 379-382).

Y al mismo tiempo, en octubre de este mismo año, se dirigió al papa Sixto IV para pedirle que concediera indulgencias a los que lucharen o contribuyeran económicamente a la conquista de estos lugares de los que tanto mal venía a la ciudad de Jaén «que solas doce leguas está de Granada, tres de Cambil e Alhavar y quatro de Arenas y Montejícár» (*Relación*, 2001: 384-388)<sup>23</sup>. Y poco después, en marzo de 1473, moría el condestable, con lo que su empresa quedó frustrada.

Pero si toda esta relación de hechos del condestable Iranzo parece prolífica, qué habremos de decir de la que se ha conservado en el Libro de Actas del Concejo de Jaén, correspondiente solo al año 1479, la cual es tan minuciosa que aquí solo podemos hacer un resumen de los temas más significativos. Por ellas conocemos que el alcaide de Cambil se llamaba Mohammad Lentín y el de Alhavar Avdalla el Dalid, a quienes se refieren desde el Concejo de Jaén como «nuestros buenos amigos»; tenemos también noticia de numerosas cuestiones relacionadas con cautiverios y conversiones, tanto

de moros como de cristianos, de incidentes de paso de personas y mercaderías, de rastreos, secuestros y robos de ganado, y hasta un relato picante, que podría dar materia para una novela morisca o romance fronterizo, sobre una cristiana secuestrada por los de Cambil, que demandaba Huelma, a lo que responden los granadinos con buena dosis de socarronería:

*«Respóndese que esta que dice ser xistiana no es de la calidad de los que agora se demandan, porque esta vino de su buena voluntad, como es notorio e verdad, e después de estar en esta çibdad de Granada, a ser mora, en este medio tiempo vino Martín de Lara, alhaqueque, e estouo e habló con ella departadamente y ella quedó por mora, como lo era. Y después ella fue casada e estouo grand tiempo por mano e mandado del alcalde mayor de los moros; la cual huyó de casa de su marido con un enamorado mudéjar que tenía, y fue tomada presa. E mirando lo susodicho ser así como es verdad y pasó, ya veys sy es rrasón demandar la tal mujer como esta»* (CARRIAZO, 1971: 289).

También en la segunda mitad del siglo xv tenemos algunas referencias a personajes de Cambil que se citan en documentos arábigo-granadinos. Así, en un pliego de partición de herencia de fecha 6 de *rabī'* I del año 862 (=22 de enero de 1458), correspondiente a los bienes legados por Abū Ya'far Aḥmad Ibn Daḥnīn, se cita como albacea al que y visir **Abū 'Abd Allāh Muḥammad al-Qanbīlī**, conocido por Šīšwān (SECO DE LUCENA, 1961: n.º 12b, text. p. 25, trad. p. 26). En otro pliego de partición de herencia de fecha 17 de ramadán del año 868 (=25 de mayo de 1464), correspondiente a los bienes legados por Abū Ya'far Aḥmad Ibn Muḥammad Ibn Āṭīya, se cita como colindante de un predio a **al-Qambīlī**, que podría ser el mismo de antes (SECO DE LUCENA, 1961: n.º 20, text. p. 44, trad. p. 45). Y en un tercer pliego de partición de herencia, de fecha 15 de *šawwāl* del 888 (=16 de noviembre de 1483), correspondiente a los bienes legados por Aḥmad Ibn Muḥammad al-Ruffa, se adjudican 20 dinares para la redención de un cautivo oriundo de Cambil (SECO DE LUCENA, 1961: n.º 47a, text. p. 87, trad. p. 92).

La conquista definitiva de los castillos de Cambil y Alhavar se produjo en el mes de ramadán del año 890 (=22 de septiembre de 1485), según nos lo narra el autor anónimo de la *Crónica de la Conquista de Granada*, que fue contemporáneo de los hechos, y dice así:

*«Los infieles se dirigieron entonces al castillo de Cambil y lo asediaron, destruyendo sus muros, de manera que, cuando los musulmanes vieron que el castillo había sido aportillado, pidieron el seguro y salieron salvos con sus enseres y con sus hijos»* (AL-MAQĀRĪ, 1968: vol. IV, 516; VELÁZQUEZ BASANTA, 2002: 516-517).

Y esta es la única fuente árabe que nos habla de la conquista de estos importantes castillos, de los que sí hay abundante documentación en las fuentes castellanas (VIGUERA; VIDAL CASTRO, 2000: 139).

La toma de Cambil y Alhavar marcó un hito, como pasó con la de Alhama, pues a raíz de ello se dieron por pacto las importantes fortalezas de Arenas, Montejícar e Iznalloz, con lo que, según cuenta la *Historia de la Casa Real de Granada*, cundió la alarma en la ciudad y se alborotaron los alfaquíes diciendo que «por las diferencias de los reyes se perdía el reyno», con lo que Boabdil y su tío el Zagal se vieron obligados a pactar el cese de sus enfrentamientos (CARRIAZO, 1971: 186).

De los habitantes de estas poblaciones sabemos muy poco, la mayoría de ellos debió de pasar a tierras de Granada, pero parece que también hubo algunos que permanecieron en la propia villa<sup>24</sup>, o que marcharon a otros lugares de la frontera, como fue el caso de un tal Diego de Cambil, que, procedente de Úbeda, fue a establecerse a la ciudad de Baza como repoblador, donde recibió una casa, 10 fanegas y 4 celemines de tierra calma, media aranzada de viña y 120 estadales de huerta (TORRES DELGADO, 2003: 212 y 230).

Todavía en los años 1572 y 1574 hemos podido documentar a dos hermanos moriscos

<sup>24</sup> Repárese a este respecto en la historia, tomada sin duda de la tradición oral, que cuenta Madoz, según la cual todavía existían en esta villa algunas casas con cerrojo y llave en la parte exterior de la puerta, de cuando se encerraba por la noche a los moriscos, cuyo encargo tenían por turno los cristianos viejos (MADOZ, 1846: tomo V, 336a).

vecinos de los Ogíjares que debían de ser descendientes de algún moro emigrado del lugar de Begid, por lo cual conservaban el denominativo de este nombre como apellido familiar, pues se llamaban **Lorenzo el Bejjí y Domingo el Baxixí**. Estos, como conocedores del lugar, acompañaron al licenciado Loaysa durante el apeo y toma de posesión de los bienes incautados a los moriscos en los cortijos de Alcolea y Nubiles, después de la Guerra de Granada (GARZÓN PAREJA, 1977: 65-66).

## CONSIDERACIONES EN TORNO AL ORIGEN DEL NOMBRE DE ALGUNOS DE ESTOS TOPÓNIMOS

Todos los investigadores convienen en que el nombre de **Qanbīl** procede del término latino *campus* (SIMONET, 1888: 80 y 82-83; ALBARRACÍN, 1986: vol. I, 446), étimo también de otros topónimos romances, como v. gr. **Quempe** (*Qanb*), que ha dado nombre a la comarca granadina del Temple, situada al suroeste de la capital (JIMÉNEZ MATA, 1990: 36-37). A dicho lexema se unió en nuestro caso el sufijo romance de diminutivo *-el* (en árabe *-āl* o *-īl*), que encontramos frecuentemente en los dialectos mozárabes, tanto en composición de lexemas latinos, bien en composición de lexemas árabes (SIMONET, 1888: XCI-XCIII), lo que dio la forma *qanbāl* o *qanbīl*, que, por el fenómeno lingüístico de la imela, ambas se pronunciarían *Qanbīl*. De lo dicho se deduce que el significado sería “campillo”.

Respecto a la vocalización de la palabra no tenemos ninguna duda, pues el historiador Ibn ‘Abd al-Malik al-Marrākušī la fija detalladamente en la biografía de un personaje que era natural de esta población del que nos dice:

«Ahmad Ibn Sa‘īd al-Šarīḥī, **canbīlī** —escrito con **ce** y vocal **a**, **ene**, **be** y vocal **i** larga, y al final **ele** e **i**—, llamado Abū Ḫaṣfar, era alfaquí, hágiz, y hombre que destacó en la ciencia del notariado (*ilm al-ta‘dil*), en lo que alcanzó preeminencia. Murió el año 529 (=1135)» (PUA, id 1004).

Esta noticia se complementa con otra que encontramos en la obra del historiador

giennense Ibn al-Zubayr, el cual hace referencia a otro alfaquí natural de Cambil llamado Abū l-Ḥaŷŷāŷ Yūsuf Ibn Bakr al-Šarīḥī (PUA, id 11817), que murió en el año 540 (=1145), con lo que tenemos identificado a otro linaje árabe que también estaba instalado en estas tierras, el de los Šarīḥíes o Suraŷhíes, al que pertenecía el gran poeta granadino Ibn Zamrak (BA nº 1426, 2009: vol. VI, 238).

\* \* \*

En cuanto al nombre **al-Hawā’ir** hemos de decir que es puramente árabe y que significa «los estanques», tal como lo explica el cordobés Ibn Šuhayd, que dice así: «*al-hawā’ir* es plural de *ḥā’ir*, y significa lugar apacible donde se remansa el agua» (IBN ŠUHAYD, 1999: 106). Aunque en al-Andalus se utilizaba más corrientemente para referirse a un huerto que se riega con una alberca (DOZY, 1881: vol. I, 344b), por lo que podríamos traducirlo como «los huertos».

A propósito de este topónimo es preciso señalar que hay muchas lecturas erradas, tanto en árabe como en español, las cuales pueden dar lugar a confusión pues se encuentran en fuentes historiográficas de primerísima importancia, como ocurre en alguna edición de al-Maqqarī, en que se lee al-Ḥā’ir en vez de al-Hawā’ir (AL-MAQQARĪ, 1968: vol. VI, 374); o en obras de mucha erudición histórica, como ocurre con la forma «Alahmar» que aparece en una importante obra de Seco de Lucena, en lugar de Alhavar (SECO DE LUCENA, 1978: 341).

\* \* \*

Por lo que se refiere al nombre de **Baŷīy** —o **Baŷāŷ** tal como aparece en otra fuente (IBN AL-JATĪB, 1934: 492)— pensamos que podría ser una forma popular de la palabra *baŷīs*, que se puede traducir por «fuente», lo que cuadra bien con el lugar, donde hay un abundante manantial de agua de excelente calidad que marca el nacimiento del río Oviedo y que es sin duda la fuente de marras por la que litigaban en verso los vecinos de las fortalezas de Cambil y Alhavar, ya en el siglo XII.

Después de la conquista el lugar pasó a llamarse Mata-Begid, escrito a veces Bejid, que hoy podríamos interpretar como «el monte o bosque de Begid», por la gran cantidad de encinas, pinos, chaparras y otros árboles que pueblan toda aquella sierra.

\* \* \*

Sin embargo, tenemos muy pocos datos sobre el nombre de **Bornos**. Este topónimo, que encontramos solo aquí y en un pueblo de la provincia de Cádiz, no está documentado como tal en árabe, pero sí su denominativo, *al-Burnusī*, que es el nombre de un literato de época almohade, que vivió en Jerez de la Frontera y que debía de ser originario del pueblo gaditano de Bornos<sup>25</sup>. Y aunque es cierto que en árabe existen los nombres *burnus* y *burnūs*, que han dado en español el arabismo *albornoz*, no nos parece probable que estas palabras tengan nada que ver con este topónimo<sup>26</sup>.

Más visos de probabilidad tiene, sin duda, la propuesta, hecha por Menéndez Pidal, de que se trate de un nombre prerromano de origen indoeuropeo, *burn* o *burn*, con el significado de «fuente», dado que en ambos lugares se ha constatado la existencia de importantes manantiales de agua (GALMÉS, 2000: 79-80)<sup>27</sup>.

\* \* \*

Otro importante topónimo de origen árabe en esta zona es el cerro del **Almadén**, situado al norte del castillejo de la Mata-Begid. Este es un arabismo relativamente frecuente, que se documenta también en otros lugares, y que procede de la palabra árabe *ma<sup>c</sup>adin*, que

significa mina o yacimiento, lo que viene a demostrar que en época árabe debió de haber aquí algún tipo de explotación mineral que hoy desconocemos. A este respecto apuntamos la posibilidad de que se trate aquí de la llamada «marcasita aurífera», sin parangón en el mundo, que se daba en la montaña de Úbeda, según refiere un historiador árabe del siglo XIV (*Una descripción anónima*, 1983: vol. I, 21).

\* \* \*

Y para terminar hemos de hablar también del topónimo **el Mercadillo** (LÓPEZ CORDERO, 2006: 86-87), del que se ha hecho referencia *supra*, en una noticia del año 1426, el cual estaba situado en la raya fronteriza de los reinos de Jaén y Granada, a la mano derecha del río Guadalbullón, frente a la pedanía de la Cerradura. Este topónimo, que se ha conservado hasta hoy en el nombre de un arroyo, obedece sin duda a que en ese lugar se situaba uno de los puntos marcados para el intercambio comercial entre ambos reinos<sup>28</sup>. Y aunque aquí se ha conservado solo el nombre castellano, es seguro que su nombre en árabe sería *al-zuwayqa*<sup>29</sup>, vocablo que ha dado en español el arabismo *azoguejo*, que encontramos en otros lugares<sup>30</sup>.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

AGUIRRE SÁDABA, F. Javier; JIMÉNEZ MATA, M.<sup>a</sup> del Carmen (1979): *Introducción al Jaén Islámico (Estudio geográfico-histórico)*. Jaén: IEG.

ALBARRACÍN NAVARRO, Joaquina et alii (1986): *El marquesado del Cenete: Historia, Toponimia y Onomástica, según documentos árabes inéditos*. Granada: Universidad de Granada.

AMADOR DE LOS RÍOS, José (1879): *Memoria histórico-crítica sobre las treguas celebradas en 1439 entre los reyes de Castilla y de Granada*. Madrid.

<sup>25</sup>Aunque el editor árabe de su obra literaria ha leído el nombre como *al-Būnusī*, confusión que resulta muy habitual en la escritura árabe manuscrita (BA, n.<sup>o</sup> 87, 2012: vol. I, 288-292).

<sup>26</sup>A este respecto, se ha argumentado la existencia de una tribu beréber que usaba esta prenda de vestir, de donde se habría originado el topónimo. Pero lo cierto es que no hay datos que avalen esta hipótesis (IGLESIAS GARCÍA; GUTIÉRREZ LÓPEZ, 2019: 93-97).

<sup>27</sup>Aquí hemos de apuntar que esta etimología fue propuesta ya por un fraile gaditano del siglo XVIII (MARISCAL, 2019: 61-62).

<sup>28</sup>"Aunque en teoría la firma de las treguas permitía a los moros acceder a todos los mercados del amplio ámbito fronterizo, en la práctica y, por razones de seguridad y de economía, la mayor parte de las transacciones se realizaban en las propias localidades de la raya fronteriza o en lugares especialmente designados al efecto. Así, en el caso de Jaén, ciudad sobre la que disponemos de una abundante información, los *almayales* moros llegaban hasta la capital del reino, pero preferentemente efectuaban sus transacciones en ciertas localidades de su alfoz, como Pegalajar y Torres, o en zonas neutrales como el 'Mercadillo' cercano a Cambil" (GONZÁLEZ JIMÉNEZ, 1993: 108-109).

<sup>29</sup>Esta palabra es el diminutivo del nombre *sūq*, que significa 'mercado', y que ha dado en español el arabismo 'zoco'.

<sup>30</sup>Así, por ejemplo, la famosa plaza del Azoguejo de Segovia.

- ARÁNTEGUI y SANZ, José (1887): *Apuntes históricos sobre la artillería española en los siglos XIV y XV*. Madrid.
- ARQUELLADA, Juan (1997): *Anales de Jaén*. Granada: Universidad de Granada.
- AZCÁRATE Ristori, José María de (1962): “Análisis estilístico de las formas arquitectónicas de la puerta de los leones de la Catedral de Toledo”. *Homenaje al profesor Cayetano de Mergelina y Luna*, pp. 97-122.
- BA (2004-2012): *Biblioteca de al-Andalus*. Ed. Jorge Lirola Delgado. Almería: Fundación Ibn Tufayl, 9 vols.
- Breve parte de las hazañas del excelente nombrado Gran Capitán, en *Obras completas de don Francisco Martínez de la Rosa*, tomo III, Colección de los mejores autores españoles, tomo XXX, París, 1844, p. 101.
- CAPMANY y DE MONTPALAU, Antonio de (1807): *Qüestiones críticas sobre varios puntos de historia económica, política y militar*. Madrid.
- CARRIAZO y ARROQUIA, Juan de Mata (1927): “Los relieves de la Guerra de Granada en la sillería del coro de la catedral de Toledo”. *Archivo Español de Arte y Arqueología VII*, pp. 21-70.
- CARRIAZO y ARROQUIA, Juan de Mata (1971): *En la frontera de Granada*. Sevilla: Universidad de Sevilla, pp. 311-369.
- CARRIAZO y ARROQUIA, Juan de Mata (1985): *Los relieves de la Guerra de Granada en la sillería del coro de la catedral de Toledo*. Granada: Universidad de Granada.
- CAZABÁN LAGUNA, Alfredo (1904): *Jaén como base para la conquista del reino de Granada*. Jaén.
- CAZABÁN LAGUNA, Alfredo (1920): “Cambil”. *Don Lope de Sosa*, 89.
- CHAMORRO CANTUDO, Miguel Ángel (1997): “Los privilegios de las villas de Cambil y Alhavar”. *Sumuntán*, 8, pp. 277-300.
- CHECA, Fernando (1983): *Pintura y escultura del Renacimiento en España. 1450-1600*. Madrid: Ed. Cátedra.
- Colección de documentos para la historia del reino de Murcia VI. *Documentos de Alfonso XI* (1997). Ed. Francisco de Asís Díaz Artberos. Murcia.
- COROMINAS, Juan (1954): *Diccionario crítico etimológico de la lengua castellana*. Madrid: Gredos.
- CORRIENTE, Federico (1981): “Notas de lexicología hispanoárabe” (III y IV). *Awraq IV*, 1, p. 6.
- CORRIENTE, Federico (1988): *El léxico árabe andalusí según P. de Alcalá*. Madrid.
- CORRIENTE, Federico (1999): *Diccionario de arabismos y voces afines en iberorromance*. Madrid: Gredos.
- COVARRUBIAS, Sebastián de (1943): *Tesoro de la Lengua Castellana o Española*. Ed. Martín de Riquer. Barcelona.
- Crónica de Enrique IV de Castilla 1454-1474 (1991): Ed. María Pilar Sánchez Parra. Madrid.
- Cuentas de Gonzalo de Baeza, tesorero de Isabel la Católica (1955). Ed. Antonio de la Torre. Madrid: CSIC.
- DOZY, R. (1881): *Supplément aux dictionnaires arabes*. Leiden: E. J. Brill.
- ECHEVARRÍA ARSUAGA, Ana (2006): *Caballeros en la frontera. La guardia morisca de los Reyes de Castilla (1410-1467)*. Madrid: UNED.
- ESCAVIAS, Pedro de (1972): *Repertorio de príncipes de España*. Ed. Michel García. Madrid.
- ESLAVA GALÁN, Juan (1989): *Los castillos de Jaén*. Jaén: Universidad de Jaén.
- FERNÁNDEZ DE HEREDIA, Juan (2003): *Gran Crónica de España*. Ed. Juan Manuel Cacho Blecuá. Zaragoza: Universidad de Zaragoza.
- GALIANO PUY, Rafael (2001): “Hidalguías y genealogía de Cambil durante el siglo XVI”. *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses*, 177, pp. 95-148.
- GALMÉS DE FUENTES, Álvaro (2000): *Los topónimos, sus blasones y trofeos (La toponimia mítica)*. Madrid: Real Academia Española.
- GARCÍA PULIDO, Luis José; ORIHUELA UZAL, Antonio (2004): “La imagen de Santa Fe (Granada) en la sillería del coro bajo de la catedral de Toledo”. *Archivo Español de Arte*, 307, pp. 247-266.
- GARZÓN PAREJA, Manuel (1977): “Cortijos del término de Granada que pertenecieron a moriscos”. *Cuadernos de la Alhambra XIII*, pp. 63-83.
- GONZÁLEZ JIMÉNEZ, Manuel (1993): “La frontera entre Andalucía y Granada: Realidades bélicas socioeconómicas y culturales”, en Miguel Ángel Ladero Quesada (ed.), *La incorporación de Granada a la Corona de Castilla*. Granada: Diputación Provincial, pp. 87-145.
- Gran Crónica de Alfonso XI (1977). Ed. Diego Catalán. Madrid: Gredos.
- HEIM, Dorothee (2006): *Rodrigo Alemán und die Toledaner Skulpturen um 1500*. Kiel (Alemania): Verlag Ludwig.
- HERNÁNDEZ BENITO, Pedro (1990): *La Vega de Granada a fines de la Edad Media según las rentas de los habices*. Granada: Diputación Provincial de Granada.
- HENRÍQUEZ DE JORQUERA, Francisco (1987): *Anales de Granada*. Granada: Universidad de Granada. 2 vols.
- IBN AL-JATÍB (1934): *Aṣmāl al-ṣūlām*. Ed. E. Lévy-Provençal. Rabat.
- IBN AL-JATÍB (1973): *al-ḥāfiya fi ajbār Garnāṭa*. Ed. M. ‘Inān. El Cairo.
- IBN AL-JATÍB (1978): *al-Lamha al-badriyya*. Ed. Ahmad Ḥāfi. Beirut. Trad. José M. Casciaro (1998): *Historia de los Reyes de la Alhambra*. Granada: Universidad de Granada.
- IBN AL-JATÍB (1980): *Rayḥānat al-kuttāb*. Ed. M. ‘Abd Allāh ‘Inān. El Cairo. Trad. Mariano Gaspar Remiro, RCEHGR IV (Granada, 1914), pp. 294-302.
- IBN ḤAZM (1962): *Yāmharat ansāb al-ṣāḥab*. Ed. ‘Abd al-Salām Muḥammad Hārūn. El Cairo.
- IBN ŠUHAYD (1999): *al-Tahdīb bi-muḥkam al-tartīb*. Ed. ‘Alī Ḥusayn al-Bawwāb. Riad (Arabia Saudí).
- IGLESIAS GARCÍA, Luis; GUTIÉRREZ LÓPEZ, José María (2019): “El periodo omeya entre Śidūna y Tākurunnā. Una aproximación

- arqueológica". *Anejos de Takurunna. Anuario de Estudios sobre Ronda y la Serranía*, 2.
- IRVING, Washington (1829): *Chronicle of the Conquest of Granada*. Londres.
- JIMÉNEZ MATA, M.<sup>a</sup> Carmen (1990): *La Granada islámica*. Granada: Universidad de Granada.
- LADERO QUESADA, Miguel Ángel (1988): *Castilla y la conquista del reino de Granada*. Granada: Diputación Provincial de Granada.
- LOMAX, Derek W. (1993): "Novedad y tradición en la Guerra de Granada 1482-1491", en Miguel Ángel Ladero Quesada (ed.), *La incorporación de Granada a la corona de Castilla*. Granada: Diputación Provincial de Granada.
- LÓPEZ CORDERO, Juan Antonio (2006): "La extracción de materia prima: Las canteras del Mercadillo", en Andrés de Vandelvira. *Vida y obra de un arquitecto del Renacimiento*. Jaén: Ayuntamiento de Jaén.
- LÓPEZ DE AYALA, Pero (1997): *Crónica del Rey Don Pedro y del Rey Don Enrique, su hermano, hijos del rey Don Alfonso Onceno*. Ed. Germán Orduña y José Luis Moure. Buenos Aires.
- LÓPEZ DE MENDOZA, Íñigo (1988): *Comedieta Ponça*. Barcelona.
- MADOZ, Pascual (1846): *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de ultramar*. Madrid, tomo V.
- AL-MAQQARĪ (1968): *Nafh al-tīb*. Ed. Iḥsān Ābbās. Beirut.
- AL-MAQQARĪ (1978): *Azhār al-riyād*. Ed. Sacīd Ahmad Afrād y Muḥammad Ibn Tawīt. Rabat.
- MARISCAL DE SAN ANTONIO, Pedro (2019): *Campos elíseos cristianos*. Cádiz: Universidad de Cádiz.
- MARTÍNEZ DE TOLEDO, Alfonso (1985): *Atalaya de las corónicas*. Ed. James B. Larkin. Madison.
- MARTÍNEZ ROJAS, Francisco Juan (2000): "Las relaciones entre la curia pontificia de Aviñón y la diócesis de Jaén a lo largo del siglo XIV". *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses*, 175, pp. 415-504.
- MATEO GÓMEZ, Isabel (s/f): "Rodrigo Alemán", *Diccionario Biográfico Español, Real Academia de la Historia*. Recuperado de <https://dbe.ra.es/biografias/1299-rodrigo-aleman>
- PALENCIA, Alonso de (1998): *Gesta hispaniensia ex annalibus suorum dierum collecta*. Ed. Brian Tate y Jeremy Lawrence. Madrid.
- PÉREZ BUSTAMANTE, Rogelio; CALDERÓN ORTEGA, José Manuel (1983): *El marqués de Santillana. Biografía y documentación*. Santillana del Mar.
- PÉREZ DE GUZMÁN, Fernán (1779): *Crónica del señor rey don Juan II de este nombre en Castilla y León*. Valencia.
- PORRAS ARBOLEDAS, Pedro (1996): *Francisco Ramírez de Madrid (1447-1501) primer madrileño al servicio de los Reyes Católicos*. Madrid: Comunidad de Madrid.
- PUA: *Prosopografía de los ulemas de al-Andalus*. CSIC. <https://www.eea.csic.es/pua/index2.php>
- PULGAR, Hernando del (1943): *Crónica de los Reyes Católicos*. Ed. Juan de Mata Carriazo. Madrid: Espasa Calpe, 2 vols.
- QUESADA QUESADA, Tomás (1989): *La Serranía de Mágina en la Baja Edad Media*. Granada: Universidad de Granada.
- Relación de los hechos del muy magnífico e más virtuoso señor, el señor don Miguel Lucas, muy digno condestable de Castilla* (2001). Ed. Juan Cuevas Mata et alii. Jaén: Universidad de Jaén.
- Romancero general selecto* (1885). Barcelona.
- SÁNCHEZ SAUS, Rafael (s/f): "Rodrigo Ponce de León", *Diccionario Biográfico Español, Real Academia de la Historia*. Recuperado de <https://dbe.ra.es/biografias/9955/rodrigo-ponce-de-leon>
- SECO DE LUCENA PAREDES, Luis (1961): *Documentos arábigo-granadinos*. Madrid: Instituto Egipcio de Estudios Islámicos.
- SECO DE LUCENA PAREDES, Luis (1978): *Muhammad IX, sultán de Granada*. Granada: Patronato de la Alhambra y Generalife.
- SIMONET, Francisco Javier (1888): *Glosario de voces ibéricas y latinas usadas entre los mozárabes*. Madrid.
- SUÁREZ FERNÁNDEZ, Luis; CARRIAZO Y ARROQUIA, Juan de Mata (1978): *La España de los Reyes Católicos. Volumen I. Las bases del reinado, la guerra de sucesión, la Guerra de Granada*. Madrid: Espasa-Calpe.
- TAFUR, Pero (1982): *Andanças é viajes de Pero Tafur por diversas partes del mundo avidos (1435-1439)*. Madrid, 1874, y ed. facsímil, Barcelona, 1982.
- TERÉS SÁDABA, Elías (1957): "Linajes árabes de al-Andalus según la «Yamhara» de Ibn Hazm". *Al-Andalus* XXII, 34, p. 105.
- TORAL PEÑARANDA, Enrique (2005): *El capitán García de Jaén (1434?-1498). Notas sobre su descendencia y pleitos nobiliarios*. Jaén: Instituto de Estudios Giennenses. Diputación provincial de Jaén.
- TORRES DELGADO, Cristóbal (2003): *Baza, capital del Altiplano (1489-1525)*. Granada.
- Una descripción anónima de al-Andalus* (1983). Ed. Luis Molina. Madrid: CSIC.
- VALERA, Diego de (1927): *Crónica de los Reyes Católicos*. Ed. Juan de Mata Carriazo. Madrid: Revista de Filología Española.
- VALERA, Diego de (1941): *Memorial de diversas hazañas. Crónica de Enrique IV ordenada por Diego de Valera*. Ed. Juan de Mata Carriazo. Madrid.
- VALLVÉ BERMEJO, Joaquín (1969): "La Cora de Jaén". *Al-Andalus*. XXXIV, p. 66.
- VELÁZQUEZ BASANTA, Fernando N. (2002): "La relación histórica sobre las postrimerías del reino de Granada según Ahmad al-Maqqarī (s. XVII)", en Celia del Moral (ed.), *En el epílogo del islam andalusí. La Granada del siglo XV*. Granada: Universidad de Granada, pp. 481-554.
- VIDAL CASTRO, Francisco (2003): "Conflictos dinásticos del reino nazari de Granada en la frontera de Jaén: La presencia de Ismā'īl III en Cambil (1445)". *Sumuntán*, 18, pp. 41-53.

VIDAL CASTRO, Francisco (s/f): “Muhammad V”, *Diccionario Biográfico Español, Real Academia de la Historia*. Recuperado de <https://historia-hispanica.rah.es/biografias/31694-muhammad-v>

VIGUERA MOLÍNS, María Jesús; VIDAL CASTRO, Francisco (2000): *El reino nazarí de Granada (1232-1492), política, instituciones, espacio y economía*. Madrid: Espasa Calpe.

XIMENA JURADO, Martín (1654): *Catálogo de los obispos de las iglesias catedrales de Jaén y anales eclesiásticos de este obispado*. Madrid y Granada: Universidad de Granada, 1991 (ed. facsímil).

ZURITA, Jerónimo (1977-1980): *Anales de la Corona de Aragón. Segunda parte*. Ed. Ángel Canellas López. Zaragoza, 1977-1980, 9 vols.